



“Reunión de Comité de Monitoreo Estratégico”

ACTA DE REUNION VIA ZOOM

FECHA: 05 de abril del 2024

CIUDAD: Lima

HORA INICIO: 2:00 pm

Participantes:

Lic. Álvaro García, representante de la Dirección de Prevención y Control de VIH

Lic. Karla Guerra, representante de la Dirección de Prevención y control de TB

Dra. Gloria Olortegui Huamán, representante ONG VIH

Dra. Karina Tinoco – representante ONG VIH

Lic. Edith Subelete – representante Ministerio de Cultura

Sr. Roger Revollar Delgado, representante de personas viviendo con VIH-PVV

Sr. Luis Cabrera Trujillo, representante de personas viviendo con VIH-PVV

Sra. Elsa Julca Pio, representante de personas afectadas por tuberculosis-PAT

Srta. Takaaki Robles Garro, representante de Mujeres Trans-MT

Invitados

Sra. Gloria Ypanaque Lipa

UT CONAMUSA

María del Carmen Navarro Lévano, Secretaria Técnica de la CONAMUSA

Lucía Bravo Malásquez, Asistente Administrativa UT CONAMUSA

ACUERDOS

1. Reunión solo para revisar la parte de las visitas comunitarias de regiones.
2. Se programa la última reunión del Comité de Monitoreo para el 26 de abril del 2024, que tendrá 2 partes:
 - Primero parte: realizar la presentación del seguimiento del cofinanciamiento de la subvención para esto tienen que estar los sectores constituyentes de CONAMUSA, esto es para cumplir con los requisitos de elegibilidad y
 - Segunda parte es en la Reunión realizar el resumen de lo actuado en el año 2023 hasta abril del 2024 que constituye prácticamente la entrega de cargo para los nuevos integrantes.

AGENDA:

1. Verificar disponibilidad de las direcciones para acompañar las visitas de supervisión del comité de monitoreo.
2. Establecer fecha de la última reunión del Comité de monitoreo y su agenda.

RELATORÍA:

La Secretaria Técnica refirió: buenas tardes esta en realidad es la última reunión que tenemos con la

conformación de este comité. Sin embargo algunos de los que están conformando este comité también podrían formar el nuevo comité.

Quería ponerle en autos de lo que habíamos hecho, hace como 2 o 3 semanas fuimos con Gloria a hablar con la Dra. Valentina y con el Dr. Benites rápidamente que ya teníamos el presupuesto del comité de monitoreo y si se podía ver la programación de viajes con el sector público, ya lo que vimos es que Socios en Salud tenía programadas las visitas a las OBC, entonces nosotros ya como comité de monitoreo nos sumamos y ya ha habido visitas de monitoreo pero comunitarias, ya eso finalizando la reunión les vamos a comentar cual ha sido el programa, al principio se ha programado a Lambayeque, Luis Cabrera, ahora mismo está en Lambayeque, Roger al Cusco, Elsa ha estado en Huancayo y nos falta una visita que es la parte de Iquitos, que todavía no se llevado a cabo, probablemente ahí en Tumbes vamos a ver también, entonces eso es en principio comunicarles y lo que había quedado pendiente de la reunión anterior, era ver si es que todavía podíamos tener alguna visita con la Dirección de VIH o la Dirección de TB, Álvaro, a ver si nos puedes decir si ya cambio la situación del dengue o si podemos programar antes del 30 de abril, alguna visita que acompañe la Dirección.

El Lic. Álvaro escribió en el chat: si Carmen, la situación no ha cambiado.

La Secretaria Técnica refirió: entonces ya no hay posibilidad de hacer las visitas con las Direcciones, solamente vamos a culminar las visitas comunitarias, que tendríamos que es de acuerdo a lo que ya se había conversado con el RP y ya las reuniones que se tengan con la Dirección ya se tendrán que programar con el nuevo presupuesto del Comité que vamos a tener a partir del mes de mayo y con la nueva composición, Álvaro nos dice que se ha incrementado en muchas regiones, entonces vamos a tener que estar monitoreando este tema, se iba a confirmar esta fecha, el día de hoy día era si había variado la situación, la situación no ha variado, entonces esa parte ya la dejamos.

El otro tema que les quería comentar es que paralelamente se esta viendo la autoevaluación del MCP, entonces quiero proyectarles una presentación, justo va a realizarse una reunión a las 3:00 pm por eso nuestra reunión va a durar hasta las 3:00 pm, pero si les quería mostrar una parte de lo que se va a ver ahora en la tarde, para hacer la autoevaluación hay 4 ejes temáticos, que son Monitoreo, Participación, Posicionamiento y Operaciones y aquí están los objetivos de desempeño, entonces en la parte de monitoreo, hay un objetivo de desempeño que dice; el MCP respalda el cumplimiento de los compromisos de cofinanciamiento, que me interesa que podamos conversar sobre ello.

En la autoevaluación se establecen los Objetivos de desempeño y para cada uno de ellos se establecen unas preguntas. Cuando hace las preguntas, que es cuando nos evalúan a nosotros, las preguntas que tenemos que responder, tienen que tener una evidencia y se debe enviar los documentos que sustenten, o acrediten que se está realizando lo indicado. En el componente monitoreo estratégico, dice; ¿aborda el MCP el cofinanciamiento en sus reuniones con las partes interesadas clave? Entonces allí ¿qué cosa es lo que nos piden como evidencia? Que el comité de monitoreo hay analizado el presupuesto el cofinanciamiento al que se ha comprometido el país en el contrato con el Fondo Mundial, voy a dejar de compartir y les voy a mostrar el Excel, porque hay varia preguntas que nos piden.



Marco de desempeño de los MCP

Área	Objetivo de desempeño
Monitoreo Estratégico	Existe un Comité de Monitoreo Estratégico efectivo cuyos miembros y planes están alineados con las prioridades de las subvenciones del Fondo Mundial y con los procesos nacionales pertinentes (por ejemplo, revisiones de los programas nacionales y planificación nacional).
	El Comité de Monitoreo Estratégico utiliza de forma efectiva la información estratégica y los análisis, y respalda la toma de decisiones basadas en pruebas a lo largo del ciclo de vida de las subvenciones del Fondo Mundial.
	El Mecanismo de Coordinación colabora de forma efectiva con los RP para detectar y mitigar los riesgos, obstáculos y retos que se presentan en la ejecución de las subvenciones (adopta un enfoque de gestión de riesgos).
	El Mecanismo de Coordinación respalda el cumplimiento de los compromisos de cofinanciamiento.
Participación	Los procesos de selección o elección de los sectores constituyentes del Mecanismo de Coordinación se rigen por principios de transparencia (son transparentes, éticos y están bien documentados) y garantizan la calidad de la participación
	Los sectores constituyentes del Mecanismo de Coordinación participan y colaboran en los procesos del Fondo Mundial.
	Los miembros del Mecanismo de Coordinación (especialmente los de la sociedad civil) realizan actividades para contribuir a la toma de decisiones sólidas.
Posicionamiento	Los representantes del Mecanismo de Coordinación (especialmente la sociedad civil) participan en los procesos de planificación estratégica nacional (p.e., planificación estratégica nacional, revisiones y la priorización de los programas, y planificación en el país de temas de desarrollo).
	El Mecanismo de Coordinación define proactivamente una visión de "posicionamiento estratégico" para garantizar la integración con las estructuras nacionales u órganos de coordinación nacionales y los vínculos formales con las plataformas de asociados donantes
	El Mecanismo de Coordinación garantiza que todas las partes interesadas pertinentes (especialmente el Gobierno nacional) hagan suya.
Operaciones	El Mecanismo de Coordinación alinea sus funciones y estructuras con la respuesta nacional para conseguir una mejor integración de los sistemas, procesos y toma de decisiones con el fin de alcanzar una mayor repercusión y eficiencias.
	Los miembros de la sociedad civil y las comunidades están representados y participan proactivamente en los órganos de coordinación, gobernanza y toma de decisiones más allá del Mecanismo de Coordinación.
	El Mecanismo de Coordinación se asegura de que se adopten procesos éticos de toma de decisiones y se integren en otros sistemas operativos. La Secretaría del Mecanismo de Coordinación proporciona un apoyo administrativo y estratégico efectivo al MCP y sus estructuras
	El Mecanismo de Coordinación cuenta con estructuras pertinentes y adecuadas, que operan de forma óptima y eficiente.
	Las operaciones del Mecanismo de Coordinación se gestionan de forma eficaz.

Monitoreo estratégico

Objetivo de desempeño	Comprobación anual
Existe un Comité de Monitoreo Estratégico efectivo cuyos miembros y planes están alineados con las prioridades de las subvenciones del Fondo Mundial y con los procesos nacionales pertinentes (por ejemplo, revisiones de los programas nacionales y planificación nacional).	¿Cuenta su MCP con una estrategia de Monitoreo Estratégico? ¿Cuenta el Comité de Monitoreo Estratégico con competencias en: gestión financiera, experiencia en enfermedades específicas, gestión de adquisiciones y suministros o gestión de programas? ¿Cuenta el Comité de Monitoreo Estratégico con representantes de poblaciones clave y vulnerables o de personas que viven con las enfermedades?
El Comité de Monitoreo Estratégico utiliza de forma efectiva la información estratégica y los análisis, y respalda la toma de decisiones basadas en pruebas a lo largo del ciclo de vida de las subvenciones del Fondo Mundial.	¿Recopila el Comité de Monitoreo Estratégico regularmente información estratégica entre miembros ajenos al MCP y personas que viven con las enfermedades o que son afectadas por ellas (mediante consultas con las comunidades o visitas sobre el terreno) para tomar decisiones fundamentadas en datos?
El MCP colabora de forma efectiva con los RP para detectar y mitigar los riesgos, obstáculos y retos que se presentan en la ejecución de las subvenciones (adopta un enfoque de gestión de riesgos).	¿Se reúne regularmente el Comité de Monitoreo Estratégico con los RP para recopilar información estratégica y dialogar sobre los avances en la ejecución, los retos, los riesgos o la necesidad de revisar los programas? ¿Adopta el MCP (asamblea general) decisiones cuando se detectan problemas y dificultades? ¿Comparte regularmente el MCP con el Fondo Mundial y las partes interesadas en el país los resultados de la Monitoreo Estratégico y realiza un seguimiento de estos?
El MCP respalda el cumplimiento de los compromisos de cofinanciamiento.	¿Aborda el MCP el cofinanciamiento en sus reuniones con las partes interesadas clave?

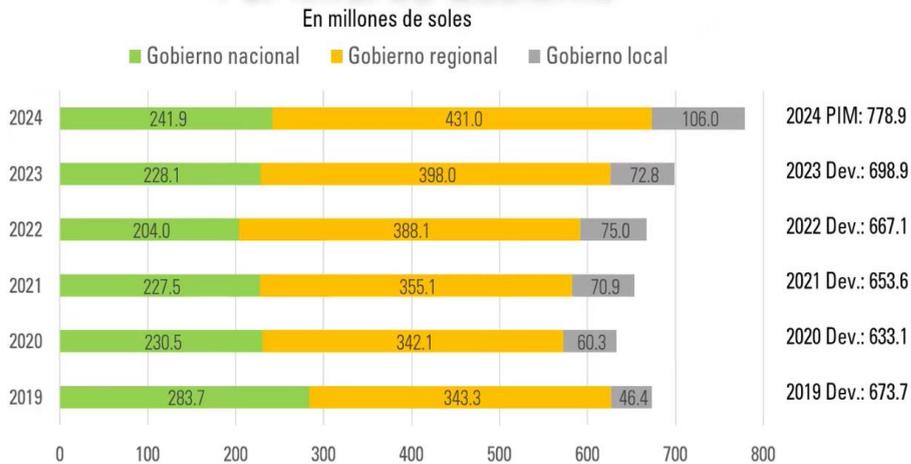
Hay una plantilla que lo he desplegado para que ustedes vean que esto ha sido algo que se ha debido de ver en el comité de monitoreo, esta es la pregunta ¿aborda el Mecanismo de Coordinación la situación de los compromisos de cofinanciamiento internamente y con los actores clave?, entonces el logro es: "La dirección del MC celebra reuniones bianuales con los ministerios o actores gubernamentales correspondientes para acordar o consolidar los plazos de cofinanciamiento e informa a la asamblea general al respecto", si tenemos el máximo puntaje esto es y el mínimo puntaje es: "ni el MC ni el monitoreo estratégico realizan un seguimiento de los compromisos de cofinanciamiento", entonces aquí tenemos los medios de verificación que nos pide, que justo estamos en este proceso, en el medio de verificación si tenemos el máximo puntaje es tener Actas de la Asamblea, donde se ve lo del financiamiento, pero esto debe ser elevado por el comité y si tenemos dos una herramienta o plantilla de seguimiento de los compromisos de cofinanciamiento, si tenemos 1 Acta del comité de monitoreo

estratégico donde se demuestre que se han abordado los compromisos de cofinanciamiento al menos una vez al año y ninguno.

Objetivo de desempeño	Pregunta	Puntaje	Logro	Medios de verificación
El MCP respalda el cumplimiento de los compromisos de cofinanciamiento.	¿Aborda el MCP la situación de los compromisos de cofinanciamiento internamente y con los actores clave?	3	La dirección del MCP celebra reuniones bianuales con los ministerios o actores gubernamentales correspondientes para acordar o consolidar los plazos de cofinanciamiento e informa a la asamblea general al respecto.	Actas de la asamblea que incluyan al menos dos actualizaciones por año de la situación facilitadas por el Ministerio de Finanzas y otros ministerios pertinentes Actas de las reuniones con los representantes del Ministerio de Finanzas o de los ministerios pertinentes Herramienta o plantilla de seguimiento de los compromisos de cofinanciamiento
		2	La dirección del MCP celebra reuniones anuales con los ministerios o actores gubernamentales correspondientes para acordar o consolidar los plazos de cofinanciamiento e informa a la asamblea general al respecto.	Actas de la asamblea que incluyan al menos una actualización por año de la situación facilitada por el Ministerio de Finanzas y otros ministerios pertinentes Actas de las reuniones con los representantes del Ministerio de Finanzas o de los ministerios pertinentes Herramienta o plantilla de seguimiento de los compromisos de cofinanciamiento
		1	El Comité de monitoreo estratégico realiza un seguimiento del cofinanciamiento, pero no se reúne con sus homólogos gubernamentales.	Actas del Comité de monitoreo estratégico donde se muestre que se han abordado los compromisos de cofinanciamiento al menos una vez al año
		0	Ni el MCP ni el monitoreo estratégico realizan un seguimiento de los compromisos de cofinanciamiento.	Ninguno

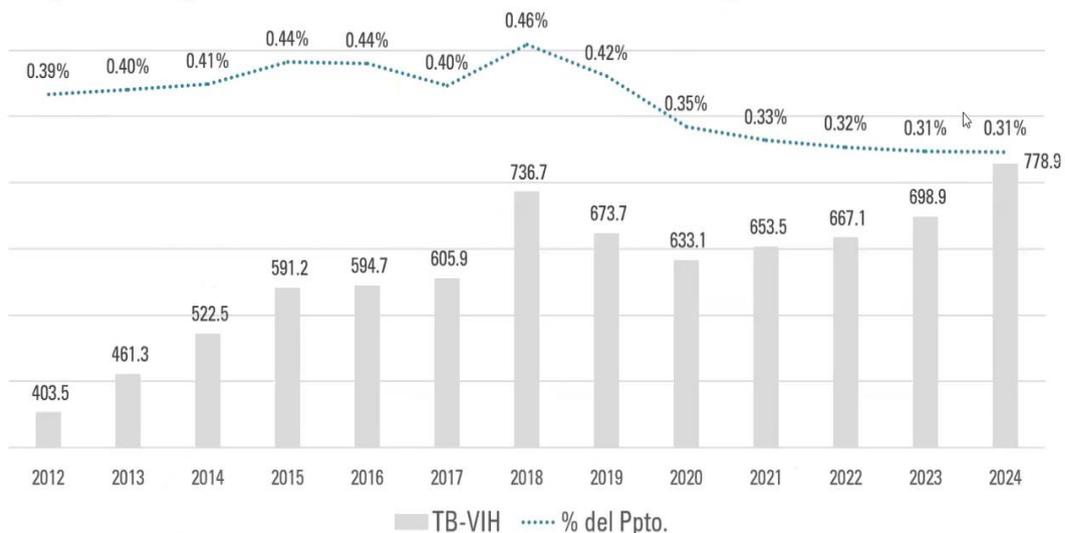
Entonces esta reunión que tenemos hoy, si quería mostrarles que hemos hecho una reunión de Análisis de presupuesto, para los representantes de la Asamblea y de la COREMUSA, como estábamos evolucionando en el presupuesto, tanto de VIH como de TB, digamos que no es un análisis tan profundo, pero lo que sí, es como un inicio para que nosotros podamos identificar como esta el cumplimiento, ahorita les voy a compartir para que vean un poco la, esto es lo que se vio en esa reunión que es que el estado en la medida que se ha comprometido a tener un incremento del presupuesto, esto solo es el análisis del Plan Presupuestal 016, no es el análisis que ha realizado el MEGAS, es prácticamente administrativo, lo que podemos ver aunque esta separado, es el presupuesto del Gobierno nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, es que si ha habido un incremento del año 2019 al 2023, años en los que ya se ha ejecutado el presupuesto y en el año 2024 se ha tomado el Presupuesto Institucional Modificado - PIM a la fecha que hicimos la presentación, entonces esto demuestra que si el Estado peruano esta cumplimiento el compromiso de incrementar el presupuesto en el PPR 016, porque acuérdense que no lo tienen todos los sectores, lo tiene el MINSA básicamente es el que tiene el presupuesto más fuerte, pero si tendríamos que ver también de los otros sectores que tienen la Sanidad de la Policía, la Sanidad de las Fuerzas Armadas también.

Evolución de ejecución del presupuesto Programa presupuestal 016: TB/VIH Por nivel de Gobierno



Ya el otro detalle de como estas la evolución del Presupuesto del PPR 016, con relación al presupuesto total, por lo menos nos mantenemos en el mismo porcentaje del presupuesto total, esto no ha disminuido, esto quiere decir que por lo menos no se ha contraído respecto al presupuesto total. Entonces eso es lo que se vio en esa reunión, que conto con la participación del equipo técnico de la OGPP del MINSA.

Evolución de la participación del Programa presupuestal 016 en el Presupuesto total



Devengado 2012 al 2023. PIM 2024

Y en la evolución ya se ve también, me parece que solo uno de los Productos nada más ha disminuido del presupuesto, entonces este es uno de los temas que se debe abordar.

Evolución de ejecución del presupuesto de los principales productos del Programa presupuestal 016: TB (1) Millones de soles



Nosotros lastimosamente en el año pasado como hemos estado revisando el proyecto de cambio del Manual de monitoreo, no hemos tenido mucho tiempo para otros temas. Sin embargo, este seguimiento del presupuesto o cofinanciamiento es uno de los temas del marco de desempeño que también nos miden, lo que nos ha faltado es la revisión de este seguimiento, entonces yo no se si por el lado de ustedes ya le dejaríamos como tarea al siguiente comité de reunirse o antes de que termine este comité, invitar a los sectores para poder hacer el análisis, yo no se que piensan, ahora si lo dejo abierto.

Taki Robles refirió: yo sugeriría que este comité asuma esa reunión para hacer la evaluación como usted manifiesta y de esa manera le dejamos un producto terminado al siguiente comité, ¿no le parece?

La Secretaria Técnica refirió: ok, para analizar un poco y dejar unas tareas pendientes para el próximo comité, si yo creo que sí, porque eso es lo que nos van a evaluar, prácticamente a nosotros, es uno de los requisitos que tenemos y nos da puntaje mayor por cumplir. ¿alguna otra opinión?

Ya no nos quedaría casi tiempo porque es 5 de abril, tendríamos que hacerlo como para el 20 o 25, para tener la capacidad de convocar a los otros sectores y para poder hacer en cada reunión de repente del comité aunque sea trimestral, no cada trimestre poder hacer un pequeño análisis de como vamos, como va la ejecución, alguien no sé si tendría alguna, que piensan de lo que esta diciendo Taki, de todas maneras ¿lo llevamos a cabo?, pero si debemos comprometernos a participar.

El Sr. Roger Revollar refirió: si Carmen, concuerdo con Taki, no es como se hace a veces en otros comités cambian y todo se queda en el aire, sin ningún informe de cierre, porque este seria como un informe de cierre, hacemos nuestra evaluación y dejamos un producto, yo lo llamo un informe de cierre de las actividades del comité, entonces seria conveniente y ya desde mañana comenzar a ver la convocatoria como tu dices, que es lo más difícil, concordar agendas para la buena realización de esta evaluación. Gracias

La Secretaria Técnica refirió: ya perfecto, Edith también dice que esta de acuerdo, yo no sé quiénes faltarían opinar Álvaro, Elsa, Gloria, Luchito, quien más, que opinan, saben que, yo lo que creo que es lo

que podemos hacer, preparo la agenda para que la transcripción de esa reunión sea prácticamente el informe para no trabajar doble, ahí esta Elsa de acuerdo, o sea la transcripción de esta reunión sería prácticamente el informe final del comité, de más o menos un poco los temas que se han tratado en el marco del cumplimiento de lo que nos hemos comprometido, a ver quiero mostrarles el marco del desempeño, son dos cosas, en el marco del desempeño, nos miden los 4 ejes (monitoreo, participación, posicionamiento y operaciones), pero también nos miden si hemos cumplido con los requisitos de elegibilidad y que son estos 4 que están acá.

Resultados 2020 – Fondo Mundial

N°	Evaluación de la elegibilidad	Resultados referencia
3	Presentar y cumplir un plan de seguimiento estratégico para toda la financiación aprobada del Fondo Mundial	Cumplimiento total
4	Demostrar la participación de las comunidades afectadas en el órgano de coordinación.	Cumplimiento con defectos
5	Garantizar la representación de los grupos no gubernamentales grupos, según un procedimiento transparente y documentado.	Cumplimiento con defectos
6	Adoptar y aplicar un código ético y un código de conflicto de intereses.	Cumplimiento total

En el cuadro se muestran los que fueron los resultados para el 2020, que había cumplimiento total, nosotros felizmente cuando el año pasado se ha revisado el nuevo Manual de monitoreo y el Plan, se supone que anualmente se debe revisar, desde el 2020 no se volvió a revisar, ni en el 2021, ni en el 2022, en el 2023 se trabajó y aprobó en el 2024, entonces este ya lo hemos cumplido, eso es la evaluación de la elegibilidad, entonces yo prepararé la agenda y lo que haríamos es (Gloria también de acuerdo, perfecto, acá nos falta ¿Quién más?), lo hemos invitado a Wilfredo Solís, la vez pasada también estuvo, ahorita le he mandado un mensaje, pero parece que no está, porque veo que no lo ha leído, Álvaro de acuerdo, perfecto, lo que faltaría es coger la fecha y en esa reunión lo que se transcriba eso va a ser nuestro informe, entonces quiero ver con ustedes cual sería la fecha para que no se cruce con estas reuniones que estamos tratando de hacerlas por lo menos una vez al mes, el viernes 26 tenemos Secretaria Ejecutiva en la mañana, ese mismo viernes lo podemos hacer en la tarde, no se que les parece, para podernos dar tiempo a convocar y ya lo hacemos como cierre, ya sería esa nuestra última reunión y previa a esa reunión, o sea una parte de la reunión va a ser análisis del presupuesto y la otra parte es como la remembranza de lo que se ha hecho, de lo que se ha conseguido y que quede en acta, mas bien voy a dejarlo escrito aquí en el WhatsApp, como a nosotros nos queda, que estamos quedando el viernes 26 a las 3:00 pm para ser nuestra reunión esperemos que no nos crucemos con nada.

Reunión 26 de abril tiene 2 partes 1 seguimiento del cofinanciamiento que nos hemos comprometido y para esto dice que tienen que estar los sectores, entonces vamos a tratar con los sectores de hacer el seguimiento de presupuesto con los sectores esto es para cumplir y la otra parte es el resumen prácticamente de lo actuado en el año 2023 y aquí cuando hagamos esta parte del análisis del cofinanciamientos nos va a quedar también que tareas quedan pendientes, porque ya la tarea de aprobar el plan, ya lo tenemos que es un requisito de elegibilidad, pero lo que nos ha faltado es el análisis de cofinanciamiento pero yo creo que ya con eso ya lo cumplimos, esta reunión como es la última podría ser presencial, todos los que están acá están en Lima, de repente podemos pedir el CENEX, sería

la última reunión igual la transcripción la hacemos y son 2 partes de esa reunión que vamos a tener, que la 1era va a ser este tema del análisis o del seguimiento del compromiso de cofinanciamiento invitando a los sectores y dejando las tareas que quedan pendientes para el siguiente comité y el punto 2 que va a ser una remembranza de lo que se ha hecho en el 2023 y lo mas positivo es que logramos hacer la revisión de nuestro plan del monitoreo y eso es lo que se les deja al comité y aparte de las otras tareas que se han llevado a cabo en el 2023, entonces eso es ponerles en autos a ustedes a los que han ingresado recién esos son los acuerdos, porque a las 3 de la tarde comenzamos otra reunión con el grupo del comité que va hacer la autoevaluación del MCP, nos vamos a reunir ahora.

Básicamente eso era la reunión de día de hoy, se han cumplido las metas, estamos quedando que la reunión del día 26 seria presencial, vamos a ver la posibilidad que nos puedan prestar el CENEX en todo caso veríamos algún otro espacio donde nos podamos reunir y si ya no hay posibilidad, aunque en principio vamos a tratar de que sea presencial.

La Lic. Karla Guerra de la DPCTB refirió: buenas tardes estoy anotando todos los acuerdos que han tomado para la reunión del día viernes 26 de abril.

La Secretaria Técnica refirió: ok gracias, mas bien si terminando la reunión nos puedes facilitar si hay posibilidad de reunirnos en el CENEX, seria excelente y ya nosotros vemos el presupuesto y la logística. Hay un viaje que tendríamos pendiente ya vamos a ver como lo coordinamos, también es comunitario, es importante cuando nos acompañan las Direcciones porque nos permiten ver un mayor alcance, pero ahorita con el tema del dengue no se puede acompañar, lo que si con respecto al nuevo comité, no han presentado muchas personas su CV para poder seguir en el comité, entonces si los invito para que puedan enviarnos a Lucia o a mí, su CV para que se puedan integrar como miembros al nuevo comite, pero si vamos a publicar en el Facebook una invitación abierta, porque son 8 personas las que van a integrar el nuevo comité, 4 técnicos y 4 comunitarios, me parece que solo a postulado 1 persona que es del Ministerio de Defensa y comunitarios tenemos 3 CV, no hay competencia, igual se les invita para que puedan presentar, la primera idea es que los 4 sean personas de la CONAMUSA, pero si no se presentan de la CONAMUSA, esta abierto de manera externa, vamos a dar plazo hasta el día 15, o sea 10 días más, para que puedan presentar los CVs, también informarles que en esas 8 personas no esta incluido ni la Cooperación Internacional, ni las Direcciones, porque para empezar el Ministerio como Órgano rector, se les va a mandar una carta para que ellos nos informen quien es la persona que va a ser por parte de la Dirección de VIH, por parte de la Dirección de TB, miembro del comité, ese día que hablamos con el Dr. Benites le preguntamos si debería estar también alguien de DGIESP y nos dijo que esa vez había participado porque había presupuesto de covid, pero ahora ya no hay presupuesto de covid, entonces ya no le vamos a mandar la invitación, solo la Dirección de VIH, la Dirección de TB y a los Cooperantes, faltarían 8, que son 4 técnicos, 4 comunitarios mas 3, 1 de la Dirección de VIH, 1 de la Dirección de TB y 1 de la Cooperación Internacional.

Edith yo no se si tu puedes seguir participando con nosotros, por favor si pudieras y Gloria Olortegui también que tiene el mismo perfil, que nos envíen su CV.

El Sr. Roger Revollar refirió: yo quería preguntar como va a ser lo de monitoreo de Iquitos, estoy preocupado porque ya debería de comprar los pasajes.

La Secretaria Técnica refirió: justo hoy le estaba diciendo a Lucia que Melecio, tu y Miguel Barrientos ¿no?

El Sr. Roger Revollar refirió: si, pero Melecio no puede la fecha que se dijo, se va a respetar la fecha, no sé.



La Secretaria Técnica refirió: si no puede Melecio hay que ver que representaciones comunitarias hay allí, porque si fuera VIH y TB, si no puede, sabes que terminando hacemos un zoom con Miguel Barrientos, para ver exactamente, yo te mande que había propuesto Miguel Barrientos para ver, de todas maneras es el ultimo viaje que se haría.

El Sr. Roger Revollar refirió: por lo de las fechas no quiero ver a ultimo momento lo de los pasajes y el deposito de viáticos, si lo hacemos con tiempo, como se ha hecho el del Cusco, no hay problema.

La Secretaria Técnica refirió: si, Roger tenemos que definirlo hoy día porque PROSA solo deposita los lunes, entonces eso es lo que hay que acordar ahora, si no puede Melecio ya tenemos que ver quien podría del grupo.

Si ya no hay ninguna consulta estaríamos terminando y si les pasaría una agenda de la reunión del día 26, básicamente es los temas que ya hemos visto el cumplimiento del seguimiento del requisito de elegibilidad que el el seguimiento del cofinanciamiento, invitar a los sectores, tratar que participen y la segunda parte es el resumen de lo tratado en el 2023